



10 de abril de 2023

Contacto para medios de comunicación:
HCS.mediarequests@hcs.oregon.gov

El Departamento de Vivienda y Servicios Comunitarios designa fondos para reducir el número de personas sin hogar

En zonas de emergencia incluidas en la declaración de estado de emergencia de la Gobernadora Kotek

SALEM, Oregón – El Departamento de Vivienda y Servicios Comunitarios de Oregón (OHCS, por sus siglas en inglés) ha aprobado acuerdos para conceder fondos a las regiones declaradas zonas de emergencia por la Gobernadora Kotek. Las regiones conocidas como Continuum of Care (CoC) son áreas o condados donde la falta de vivienda ha aumentado en un 50% o más desde 2017.

Las zonas de emergencia tienen la tarea de liderar el esfuerzo para lograr los objetivos de la gobernadora Kotek de reducir la falta de vivienda para enero de 2024. La iniciativa trabajará para evitar que 8,740 hogares se queden sin techo en todo el estado, agregar al menos 600 camas de refugio de baja barrera en zonas de emergencia, y realojar al menos 1,200 hogares que carecen de vivienda en zonas de emergencia.

"Estos objetivos establecidos por nuestra Gobernadora son audaces, y es la respuesta urgente que se necesita para hacer frente a una crisis que ha estado desestabilizando a nuestros vecinos, familiares y amigos por demasiado tiempo", dijo Andrea Bell, la directora del Departamento de Vivienda y Servicios Comunitarios. "El trabajo que tenemos por delante requerirá la movilización de todas las comunidades—grandes y pequeñas—para que podamos alcanzar estos objetivos, porque detrás de estas cifras hay miles de personas que podrán mudarse a un hogar o permanecer en una vivienda estable. Vale la pena luchar por todas las personas de Oregón. Para ello, con la lente



de la humanidad ofreceremos apoyo incansable a nuestros socios locales en la búsqueda de un progreso significativo”.

El mes pasado, la Gobernador Kotek firmó la legislación aprobada por la Legislatura de Oregón para hacer frente a la crisis de vivienda y de personas sin hogar del estado, incluyendo 155 millones de dólares que la Gobernadora propuso para reducir la falta de vivienda en todas las regiones del estado. Los fondos se destinarán a programas para prevenir la falta de vivienda, más capacidad en albergues, servicios de realojamiento y mucho más.

[El proyecto de ley 5019](#) de la Cámara de Representantes asignó \$85.2 millones para planes locales de emergencia para personas sin hogar. OHCS reservará \$3 millones para garantizar que se cumplan los objetivos de la orden de emergencia. Otros \$3 millones se destinarán a un incentivo estatal disponible para arrendadores que participen en los esfuerzos locales de realojamiento. Además, el paquete de financiación incluía \$33.6 millones para ayudar a prevenir la falta de vivienda en unos 8,750 hogares. Estos fondos se distribuirán por todo el estado a través de los programas existentes de prevención de desalojos.

Las solicitudes de todas las regiones incluidas en la orden de emergencia ascendieron a un total de \$98.8 millones, por lo que no hubo fondos suficientes para proporcionar a cada región su solicitud completa. OHCS, en coordinación con el Oregón Department of Emergency Management, Departamento de Gestión de Emergencias de Oregón (ODEM), ofrecerá asistencia técnica a las regiones a medida que pongan en marcha sus planes. A continuación, se muestran los fondos asignados a cada Continuum of Care incluido en la declaración de emergencia, que asciende a \$79.2 millones.

- **Portland/Gresham/Condado Multnomah:** \$18.2 millones para realojar a 275 familias y crear 138 plazas de alojamiento.
- **Eugene/Springfield/Condado Lane:** \$15.5 millones para realojar a 247 familias y crear 230 plazas de alojamiento.
- **Centro de Oregón:** \$13.9 millones para realojar a 161 familias y crear 111 plazas de alojamiento.
- **Salem/Condados Marion y Polk:** \$10.4 millones para realojar a 158 familias y crear 79 plazas de alojamiento.
- **Medford/Ashland/Condado Jackson:** \$8.8 millones para realojar a 133 familias y crear 67 plazas de alojamiento.
- **Hillsboro/Beaverton/Condado Washington:** \$8.0 millones para realojar a 121 familias y crear 61 plazas de alojamiento.
- **Condado de Clackamas:** \$4.4 millones para realojar a 130 familias.

Reconociendo que la falta de vivienda afecta a las comunidades en todas las partes de Oregón, la legislatura también aprobó \$26 millones para hacer frente a la falta de vivienda en los condados que no cumplieron con los términos o el umbral de la orden



de emergencia. Los condados que no fueron declarados zonas de emergencia en la declaración original recibirán fondos en julio para crear más capacidad en los albergues y realojar a persona sin vivienda.

Preguntas frecuentes sobre los acuerdos de financiación están ubicadas en el sitio de internet del Departamento de Vivienda y Servicios Comunitarios [aquí](#).

###

